



OIR-TSE-135-X-2021

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las nueve horas del veintidós de octubre de dos mil veintiuno.

I. El 20 de octubre de 2021, los ciudadanos

, solicitaron por correo electrónico a esta oficina la siguiente información:

Copia de los pactos de coalición que presentaron los partidos políticos ante el Tribunal Supremo Electoral para las elecciones legislativas, municipales y al PARLACEN 2021.

II. La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

III. A) Vista la presente solicitud, es pertinente mencionar que el artículo 74 letra b. y 62 inciso 2° de la LAIP, establecen que cuando la información solicitada sea del dominio público por encontrarse en archivos públicos o formatos electrónicos en Internet, se le hará saber al solicitante la forma y lugar donde puede obtenerla.

B) En este sentido, se le comunica que los pactos de coalición de los partidos políticos presentados ante el Tribunal Supremo Electoral para las elecciones legislativas, municipales y al PARLACEN de 2021, es información de dominio público disponible en el portal de transparencia de esta institución en el siguiente vínculo y archivo:

https://archivo.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/oir/resoluciones-oir

OIR-TSE-69-IX- 23/09/2020
2020

[Ver archivo](#)
[Información](#)
[relacionada](#)

Solicitud de pactos de coalición presentados ante el Tribunal Supremo Electoral por los partidos políticos para las elecciones de 2021.

C) Se entrega copia de pactos de coalición de GANA-PCN y PDC-CN por no estar publicados.
Notifíquese.

Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

